

XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2019.

LAS COMPLEJAS VINCULACIONES ENTRE EL PARTIDO PERONISTA FEMENINO Y EL PARTIDO FEMENINO DE CHILE (1952-1955).

Delia el Pilar Otero.

Cita:

Delia el Pilar Otero (2019). LAS COMPLEJAS VINCULACIONES ENTRE EL PARTIDO PERONISTA FEMENINO Y EL PARTIDO FEMENINO DE CHILE (1952-1955). XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-040/172>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa N° 88 El peronismo Político y la política durante el peronismo (1943-1955)

Las complejas vinculaciones entre el partido Peronista Femenino y el Partido Femenino de Chile (1952-1955):

Autora: Delia el Pilar Otero

Universidad Nacional de San Juan - Universidad Nacional de Córdoba

Introducción

El atractivo político fundamental del peronismo reside en su capacidad de redefinir la noción de ciudadanía dentro de un contexto más amplio, esencialmente social. La cuestión de la ciudadanía en sí misma y la de acceso a la plenitud de los derechos políticos fue un aspecto poderoso del discurso peronista, lo que dio origen a un lenguaje de protesta popular, frente a la exclusión política”. A su vez, negó la validez de la separación, formulada por el liberalismo, entre el Estado y la sociedad civil. La ciudadanía (debía ser) redefinida en función de la esfera económica y social.

Al respecto las esferas de género, populismo y modernidad según los movilizó el peronismo, fueron fundamentales como pilares de significación de una maquinaria donde las mujeres, entre las que Eva se presentaba como una más, incluían en forma dinámica e iconizada en el marco de la reformulación del Estado.

Sin embargo, esta construcción simbólica que se inscribió en un aspecto de la práctica política interna argentina, trascendió los límites nacionales para ejercer influencia en otros países latinoamericanos.

En efecto, ya sea por la imagen que proyectaba Eva Perón, como por el uso político que se hizo de este fenómeno para difundir el ideario peronista en el continente, el rol femenino en la política argentina despertó una vehemente adhesión u oposición en diversos actores políticos.

Desde este punto de vista, el presente trabajo estudia el caso de la senadora chilena María de la Cruz Toledo, ferviente admiradora de la figura de Eva Perón y de la

“doctrina peronista”, explorando su actuación durante el gobierno de Perón y luego de su derrocamiento.

1. El lenguaje peronista como integrador de los grupos sociales excluidos

El discurso peronista se caracteriza por fuertes elementos de caudillismo personalista, casi místico, asociados a la figura de Perón y Evita, y por su versatilidad en función del tiempo y las necesidades políticas del líder y su gobierno. No obstante, el carácter excepcional de su visión de la necesidad de integrar a los sectores sociales excluidos hasta entonces se torna más evidente si se examina el modo que tanto Perón como su esposa se dirigieron a ellos.

Perón habló a los obreros como actores sociales, cuya fuerza propia era vital para que pudiera consolidar sus derechos en el plano del Estado. Él sólo podía tener éxito en la medida que ellos se unieran y organizaran.

Más adelante, cuando ya se había reformado la constitución y su gobierno había adquirido una institucionalización más sólida, se planteó la necesidad de integrar a otro sector, considerado fundamental para la consolidación política del partido peronista: la mujer.

El poder social “herético” que el peronismo clásico representaba radicó en la capacidad de su discurso para articular experiencias que antes no podían ser expresadas en la esfera pública y más aún en el empleo del lenguaje. En efecto, términos considerados humillantes y referidos a una inferioridad social, adquirieron significados diametralmente opuestos.¹

No obstante ese carácter discrepante tuvo sus límites en la ambivalencia del discurso, que fue modificándose según las diferentes situaciones coyunturales propias de la gestión de gobierno

Eva Perón, cuyo protagonismo en este proceso es indiscutible se caracterizó por sus alocuciones, sumamente emocionales y de gran impacto popular, que tuvieron la

¹ JAMES, Daniel. (2010) RESISTENCIA E INTEGRACIÓN. El peronismo y la clase trabajadora argentina, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 19 y ss.

particularidad de tomar las mismas palabras peyorativas con las que la clase alta solía referirse a los trabajadores, para tornarlas en elogios, como hizo con el término "grasitas", diminutivo afectuoso de "grasa", modo sumamente despectivo frecuentemente utilizado para referirse a los sectores populares.

Ella, como el presidente, usaba habitualmente la palabra "descamisados" para dirigirse a los trabajadores, término que se constituyó en un símbolo del peronismo y enfatizaba su propio origen popular como forma de solidarizarse con los trabajadores.

Evita también insistía mucho en criticar abiertamente a la clase alta argentina, a la que denominaba "la oligarquía", debido a su posición contraria a la democracia y a la promoción de la desigualdad social, mantenida por ese sector, así como también al capitalismo y al imperialismo. Todos términos que coincidían con los utilizados por entonces en el mundo sindical y los partidos de izquierda, que el peronismo había hecho propios.

Su discurso político, fue el primero pronunciado desde el poder por una persona que se reconocía como integrante de la clase trabajadora y por una mujer, en la historia argentina. Su contenido tendió abiertamente a reivindicar los valores e intereses de los trabajadores y las mujeres, apelando a una oratoria apasionada e inflexible, durante una época en la que la polarización política y social fue extremadamente alta.

También cabe destacar que si bien el discurso de Eva tenía elementos comunes con el de Perón, su lenguaje tenía numerosas diferencias a la hora de dirigirse a las mujeres, lo que mostraba la directa relación con la práctica política y la dinámica de las situaciones en que se enunciaba. Esto pudo visualizarse en momentos claves de la gestación del partido peronista y de la corta vida de la esposa del presidente.

2. El derecho femenino a la ciudadanía política según el discurso de Evita

El peronismo surgió cuando la participación política estaba todavía reservada solamente a los hombres, consecuente con sus objetivos de integrar a los sectores hasta entonces ausentes de la escena política, logró cambiar con ciertos límites la situación de la mujer. Entre estas modificaciones, las más relevantes fueron la aprobación de la ley N° 13010

(setiembre de 1947) de sufragio femenino ² y la creación del Partido Peronista Femenino (julio de 1949). ³

Luego de la Reforma Constitucional y el posterior recambio de autoridades en el Consejo Superior del Partido Peronista, la actividad se concentró en la organización de la primera asamblea partidaria que, entre otras cosas, sería el paso inicial para incluir a las mujeres. En principio, surgió la inquietud de incorporarlas en la estructura partidaria existente, pero la decisión final fue sumarlas separadas del Partido Peronista.

El 25 de julio de 1949 se realizó la ceremonia inaugural en el Luna Park de esta primera asamblea partidaria, a la que concurrieron 4.500 delegados y 1.500 delegadas a los que se ubicó por separado. La reunión estaba presidida por las imágenes de Perón y Evita. La esposa del presidente se sentó en la primera fila junto a las principales personalidades del gobierno, pero no en su rol de primera dama, sino en el de una líder de una fuerza política en ciernes.

Al día siguiente, las mujeres se reunieron en el Teatro Nacional Cervantes, que había sido adornado con los retratos de Perón y Evita, intercalados con los escudos de todas

² Había sido alentada por el peronismo desde su campaña electoral previa a las elecciones de 1946, en las que accediera al gobierno por primera vez, y que había servido, durante su tratamiento en el Congreso Nacional, de tema recurrente en muchos de los discursos del Presidente y de su esposa. En especial era ella quien insistía con la pronta sanción de esa ley, que se había transformado en uno de los objetivos primordiales de su prédica.

³ No era éste, sin embargo, el primer proyecto que consideraba la posibilidad de otorgar a la mujer una paridad de derechos políticos con el hombre. Había existido, en 1927, en San Juan, durante la gobernación de Cantoni, una ley que otorgaba el voto femenino y gracias a la cual, en 1934, la Dra. Ema Acosta había logrado acceder a una diputación; y en los veinte años anteriores al proyecto de ley de 1947 se habían presentado una variada cantidad de iniciativas al respecto que, empero, no habían resultado exitosas. Pueden citarse, entre ellos, los de Alfredo L. Palacios en 1915, basado en estudios de la Dra. Dellepiane, de la agrupación femenina "Juana Manuela Gorriti", solicitando los derechos civiles de la mujer, y los de 1919, 1922, 1925 y 1929. Esta aparente equiparación no pasó de ser un acto de voluntarismo, y fue más declamatorio que real. En el plano político la mujer continuaba sin tener la menor opción, ya que la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, decretando la obligatoriedad del sufragio, lo había delimitado al padrón masculino. Numerosas asociaciones reclamaban desde entonces el derecho al voto, entre ellas la Asociación Pro Derechos de la Mujer (1918) en la que participan médicas, abogadas, maestras, profesionales y doctoras en filosofía, conducidas por Elvira Rawson de Dellepiane, y el Partido Feminista Nacional, dirigido por la Dra. Julieta Lanteri. Sin embargo, la actividad política sistemática permaneció vedada para las mujeres, por lo que las protestas y reclamos arreciaron, aun durante el interregno antidemocrático que representara la década del '30 en la vida argentina. De todos modos, la mayoría de estos grupos, no consiguen llegar con su propuesta a los sectores femeninos de las clases populares.

las provincias y los territorios, como señal de la representación nacional de la Asamblea.

Ella leyó un extenso discurso que tuvo el propósito de explicar a las mujeres la razón por la que debían formar un movimiento político femenino, en el que no faltaron los panegíricos tendientes a marcar la superioridad de Perón.

Según Evita, las mujeres formaban parte de los sectores que habían estado excluidos antes de la revolución del 4 de junio, sufriendo “las mismas negaciones e injusticias que caían sobre ese pueblo y sumado a ellas, la suprema injusticia de no tener derecho a elegir ni ser elegida, como si ella, que era la garantía del hogar y de la vida y la educación de sus hijos, desde la cuna hasta la madurez, resultara un peso muerto para el perfeccionamiento político de la colectividad”.⁴ Realizó una enumeración de las virtudes femeninas en contraposición a las masculinas diciendo que las mujeres eran la más alta reserva moral del hogar, las depositarias del sentido común de la especie y las responsables de perpetuarla. Como madres, desde el movimiento femenino, debían enseñar la obra de Perón e inculcar su doctrina en los niños. El discurso dejaba en claro que la injusticia de su exclusión estaba dada por su condición de madre más que por la de ciudadana.

Las mujeres debían organizarse políticamente siguiendo un único camino, la unidad del movimiento femenino peronista al servicio del líder y de la Nación y sólo podían aspirar a convertirse en sus colaboradoras, privilegio que significaba “beber a grandes sorbos en la corriente doctrinaria que creó”, pues para una mujer ser peronista era ante todo mantener la fidelidad a Perón, subordinación a Perón y confianza ciega en Perón. Por otra parte, aclaró que no existirían corrientes internas y que debía ser depuesta toda ambición personal pues “atentaría contra la unidad, contra la revolución, contra el pueblo y por ende contra Perón”.

⁴ Estos fragmentos del discurso pronunciado por Eva Perón en el Teatro Cervantes el 26 de julio de 1949 fueron extraídos de: EVA PERÓN. Discursos Completos. 1949-1952, Tomo II, 1986, Buenos Aires, Megafón

Este discurso encuadró y marcó los límites de la actividad partidaria femenina. Las mujeres ingresaban a la política con las limitaciones propias de su género y la pertenencia a un partido de características carismáticas.

Las propuestas, aclamadas larga y fervorosamente, utilizando con frecuencia los estribillos popularizados por el peronismo, fueron las siguientes: encuadrar a las mujeres bajo el liderazgo y doctrina de Perón, proponer a Eva Perón como presidente de la organización femenina, apoyar la reelección de Perón, efectuar un censo de mujeres peronistas en todo el país, unificar todos los centros femeninos existentes hasta ese momento. Finalmente suscribieron el acta con las conclusiones de la Asamblea Femenina que declaraban: la voluntad insobornable de poner en marcha el Movimiento Peronista Femenino... y su determinación firme, clara e inquebrantable de luchar hasta el último aliento junto a su jefa única y abanderada indiscutible, Eva Perón.⁵

Perón concurrió al cierre de la asamblea femenina que finalizó el 29 de julio ocasión en que Evita dio un discurso adoptando, como en otras ocasiones, un vocabulario rayano al religioso. Se dirigió a las mujeres llamándolas, en varias ocasiones, “hermanas” con las que compartía “la fe, la lucha, el apasionamiento y la ilimitada confianza en el Líder de la nacionalidad”, aunque, decía, ella era la más humilde y más obligada de todas las peronistas. En el discurso, Perón aparecía como un ser de carácter divino y, ella, junto a las mujeres peronistas, como “misioneras y peregrinas de Perón”. Las mujeres, que “consolidan la obra de los hombres con su sacrificio y tenacidad... sembrarán (sed como el grano de trigo) toda su mística y su fe” peronista a lo largo de toda la patria. La misión femenina estaría apuntalada por dos grandes “palancas”: la doctrina “que recibimos directamente de Perón” y la “fe en el líder”. El premio que las mujeres peronistas obtendrían a cambio -el cielo eterno- sería saberse dignas del General Perón. Tampoco faltaron las voces “comunidad”, “voluntad creadora”, “valores morales y espirituales”, “esperanza”, “fe”, “mística”. El resultado de la primera asamblea fue una

⁵ Diario La Nación, Buenos Aires, 30 de julio de 1949

suerte de ofrenda hacia el líder, a quien le rindieron cuentas tanto del comportamiento de las delegadas como sobre las decisiones adoptadas.⁶

En 1950, con motivo del almuerzo ofrecido en su honor por el Partido Peronista Femenino Distrito Capital Federal, volvió a reiterar la importancia de la participación política de la mujer y de tener un líder que oriente dicha acción: “Ustedes piensen que el General Perón nos dijo hace poco tiempo que nos había dado una palanca con la cual podíamos mover el mundo y que lo importante era saber mover la palanca. El medio lo tienen. Tienen esa doctrina, tienen a un Líder insustituible, como es el General Perón y tienen una patria maravillosa, como es la nuestra.”... “Hoy, nosotras tenemos el privilegio de tener un hombre de los quilates de nuestro Presidente y es por eso que debemos formar esta rama, que hoy se inicia, con toda la perfección y con todo el amor que él quiere. Formemos un partido político que encierre todas las virtudes que los mismos deben tener...”⁷

El hecho de su temprano fallecimiento, en la cúspide del poder, generó una serie de rituales y discursos cercanos a una mística. Así, en mayo de 1952 el Congreso la declaró “Jefa espiritual de la Nación” y “Ángel tutelar de Argentina”.

Otra de las muchas cosas que han trascendido de Eva Perón es el concepto de “Santidad”, construcción basada en la historia. En Julio de 1952 mientras agonizaba en la casa presidencial, en las calles, en las iglesias y hogares, el pueblo comenzaba a presentir su muerte y a extrañar su presencia, organizando rezos, responsos, procesiones y homenajes en los que se veneraban retratos, bustos y se improvisan altares.

Estas construcciones simbólicas de la imagen de Evita, constituyeron un instrumento muy importante en la difusión del ideario peronista y causaron un especial impacto en los sectores femeninos tanto en la política interna, como en la externa, especialmente en

⁶ Los fragmentos del discurso pronunciado por Eva Perón al término de la Asamblea Nacional del Partido Peronista Femenino, el 29 de julio de 1949 fueron extraídos de: EVA PERÓN. Discursos Completos. 1949-1952, Tomo II, 1986, Buenos Aires, Megafón

⁷ Discurso pronunciado por Eva Perón el 4 de mayo de 1950, con motivo del almuerzo ofrecido en su honor por el Partido Peronista Femenino Distrito Capital Federal. On line: <http://www.pjmoreno.org.ar/documentos/discursoseva5.aspx> Consultado: 1-6-2019

Latinoamérica. En el caso de Chile, adherentes y opositoras dieron cuenta de la relevancia alcanzada por este proceso. Tal vez una de las mujeres que más se identificó con la personalidad de Eva Perón y adhirió al peronismo y su doctrina fue la senadora ibañista, María de la Cruz Toledo.

3. María de la Cruz Toledo y el Partido Femenino de Chile

El Partido Femenino de Chile se fundó en 1946 y desde sus inicios logró adherir una amplia base de apoyo de mujeres de sectores medios y populares, que lideradas por María de la Cruz Toledo, -su fundadora y presidenta-, comenzaron a tener notoriedad pública. En sus inicios constituyó una organización política que luchaba por defender problemas femeninos tradicionales, pero poco a poco fue modificando sus posturas y a medida en que ingresaron militantes de diferentes ideologías políticas, sus postulados se volvieron cada vez más rupturistas.⁸

Las militantes del Partido Femenino realizaron multitudinarias concentraciones públicas, foros y diversas actividades de propaganda pública, lo que acrecentó el

⁸ La formación del Partido Femenino de Chile está estrechamente relacionada con todo un movimiento feminista que se generó en Chile durante las primeras décadas del siglo XX. Desde 1913 aparecieron los primeros clubes y asociaciones de mujeres que comenzaron a elevar un discurso que prontamente sería la bandera de lucha de una organización mucho más duradera. En 1922 podemos datar la fundación del Partido Cívico Femenino (PCF), que liderado por Estela La Rivera de Sanhueza, Elvira de Vergara y Berta Recabarren, entre otras, fue el primer partido político de corte femenino de la historia de Chile. Esta agrupación se declaró laica e independiente de la influencia de cualquier credo religioso o de alguna ideología política, se estructuró de manera transversal acogiendo los postulados de muchas de las organizaciones del movimiento femenino vigentes en aquel período.

En la década del treinta nacieron otras organizaciones de mujeres, así en 1933 nació el Comité Pro Derechos Civiles de la Mujer y en mayo de 1935 se originó el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena, que bajo el liderazgo de Elena Caffarena Morice se distinguió de las otras agrupaciones por aglutinar en sus filas a un amplio espectro de mujeres, que provenían de diferentes corrientes ideológicas y políticas y que lucharon incansablemente por la emancipación ideológica, biológica, económica y política de las mujeres chilenas. Tuvo un rol preponderante en la obtención definitiva del derecho a sufragio para las mujeres en 1949. En 1944 se realizó un congreso amplio, al cual asistieron más de 200 organizaciones de mujeres y allí se acordó dar origen a la Federación Chilena de Instituciones Femeninas. Todas estas experiencias sirvieron de base para que en 1946 naciera el Partido Femenino de Chile.

Historia Política Legislativa del Congreso Nacional de Chile. Partido Femenino de Chile. On line; http://es.wikisource.org/wiki/Enciclopedia_Chilena. Consultado. 7-6-2019

número de militantes en sus filas, entre las que se destacaron Georgina Durán; Mimi Briebe; Elena Doll de Díaz y María Besa de Díaz Garcés.

En una primera instancia la influencia más importante que tuvo el Partido Femenino provenía del justicialismo argentino y de las figuras de Juan Domingo Perón y su esposa Evita. Pero con los años el partido derivó en otras ideas, y apoyó la candidatura presidencial de Carlos Ibáñez del Campo. El partido Femenino de Chile, criticó a los partidos políticos chilenos tradicionales, a los que se denominaban 'mixtos', donde participaban hombres y mujeres, pero donde éstas últimas no tenían voz, opinión, ni solución real a sus problemáticas particulares.

En 1950, se celebró una convención del partido en Temuco, donde se fijó su posicionamiento ideológico y político, estableciendo los principios programáticos, entre los cuales se destacaban los derechos de las mujeres a: participar en las elecciones, en la militancia política, elección para ocupar cargos públicos y el derecho a sufragio libre. El partido, buscaba la igualdad de derechos civiles y políticos.

Al acercarse las elecciones presidenciales de 1952, el Partido Femenino apoyó la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo, y comenzó un activo trabajo en respaldo de la misma, distinguiéndose la figura de su líder María de la Cruz, como generalísima de campaña. A raíz del apoyo irrestricto a Ibáñez un sector del Partido no estuvo de acuerdo con la orientación tomada por la directiva del partido, y un grupo liderado por la doctora María Hamuy decidió alejarse y formar una nueva colectividad política, naciendo así el Partido Progresista Femenino, organización de muy corta existencia, y que pese a discusiones y disputas entre este nuevo partido y el Partido Femenino, sostuvieron la candidatura de Carlos Ibáñez del Campo.

Al ser electo como presidente de la República, Carlos Ibáñez, el Partido Femenino amplió su popularidad y se integró a la Alianza Popular Libertadora. Ya instalado en la presidencia, Ibáñez le ofreció a María de la Cruz, el cargo de Ministra de Educación, pero esta última no aceptó. El cargo quedó en manos de la también militante, María Teresa del Canto.

Por haber resultado electo Ibáñez, quedó disponible el cupo senatorial que ostentaba hasta ese momento. Él mismo insistió en que María de la Cruz se presentara a las

elecciones para ocupar ese escaño. De la Cruz fue electa por la Cuarta Agrupación Provincial de Santiago, con un altísimo número de votos, 107.585, lo cual la posicionó como la primera mujer que llegaba al Senado en Chile. El 13 de febrero de 1953, inició sus actividades parlamentarias, las cuales no estuvieron exentas de polémicas, pues prontamente su forma de actuar y de ser generó recelos entre sus compañeros en el parlamento, en gran parte por la audacia de sus intervenciones y su vehemente oratoria.

Debido a una fuerte acusación en su contra, fue desaforada e inhabilitada el 4 de agosto de 1953. Este hecho impactó sobremanera al partido que había fundado, lo que progresivamente llevó su desintegración total. Las mujeres militantes del Partido Femenino emigraron prontamente a otras colectividades políticas.

4. ¿Una senadora peronista en Chile?

María De la Cruz comenzó a llamar la atención internacional cuando regresó de un viaje a Buenos Aires, a fines de 1952. En declaraciones a la prensa argentina y chilena, hizo pública su admiración por el gobierno argentino, con estas palabras: "El peronismo es la realización del cristianismo. La historia de la humanidad se dividirá en dos grandes eras. Del siglo I al XX será la Era Cristiana. Del siglo XXI en adelante será la Era Peronista. Esta revolucionaria época mundial pasará a la historia con el nombre del Siglo de Perón y de Evita. Ambos son las figuras más extraordinarias de la época. El peronismo no es sólo la doctrina del presente sino también del futuro. La más grande mujer de este siglo es Eva Perón".

Además, María De la Cruz, al igual que otras dirigentes de agrupaciones femeninas ibañistas, se vio involucrada en la entrega de dinero, por parte de dos diputadas argentinas, Delia Deglioumini de Parodi y Magdalena Alvarez, que habían viajado a Chile acompañando al presidente Perón.

Según la prensa chilena, a fin de lograr la unión de los partidos femeninos chilenos en apoyo del presidente Ibáñez, con vistas a las elecciones de marzo, Perón mantuvo el 25 de febrero de 1953 una reunión en la embajada argentina con la senadora De la Cruz y la doctora María Hamuy, no dándose a conocer lo tratado. Sin embargo, antes de la

reunión, Hamuy declaró a la prensa que Perón les había hablado el domingo anterior sobre el Partido Peronista Femenino de la Argentina y de la necesidad que el Partido Femenino Chileno se uniera para apoyar al presidente Ibáñez. Concretamente, les había hecho ver la necesidad de formar un frente unido para ganar el Parlamento y las municipalidades para el presidente chileno.

Curiosamente, la revista brasileña *O Cruzeiro* publicaría el 2 de mayo de 1953 un artículo proporcionando detalles del incidente ocurrido en Chile. Se habría tratado de la entrega de un millón de pesos chilenos por parte del presidente Perón a las agrupaciones femeninas ibañistas, para lograr su unión. Perón había convocado el 25 de febrero a una reunión de las mujeres dirigentes de los partidos femeninos chilenos en la embajada argentina. Luego de una introducción de Perón respecto del papel de la mujer en la política, había comenzado una discusión entre Perón y las siguientes políticas presentes: la senadora María de la Cruz, presidenta del Partido Femenino Chileno; la doctora María Hamuy y Felicitas Klimpel del Partido Progresista Femenino; Clementina Gil de Donoso y María Molí de Escudero del Partido Agrario Laborista e Isabel Figueroa del Partido Nacional Cristiano. Luego de algunas protestas, se combinó un encuentro entre las dirigentes chilenas y las diputadas argentinas, en el cual se entregaría el millón de pesos y se firmaría un acta de unión. No obstante, este acuerdo para la unión finalmente fracasó, provocando que el dinero fuera repartido entre el Partido Femenino Chileno y el Partido Progresista Femenino.

El hecho disgustó a Felicitas Klimpel quien, comandando una revolución en su partido, denunció el soborno a los diarios. Esto provocó un escándalo nacional, que llevó a las líderes que habían recibido el dinero a exposiciones públicas, obligando a la devolución del mismo y a la expulsión de María Hamuy de su partido. Según los autores brasileños del artículo, la opinión pública chilena quedó estupefacta con las mujeres políticas de su país, quienes habían permitido que un mandatario extranjero se entrometiera en la política local, ofreciendo dinero para la compra de conciencias y la expansión de doctrinas políticas. Los periodistas, que habían visitado a la senadora De la Cruz en medio de la conmoción popular por el incidente, señalaban que los hechos no parecían haber influido en ella, pues aceptaba con el mayor entusiasmo el dominio peronista en su país.

Luego del regreso de Perón a la Argentina, la cuestión de la unificación de las organizaciones femeninas fue objeto de otra reunión, realizada el 1 ° de marzo en la residencia presidencial chilena, a la que asistieron el presidente Ibáñez, las dirigentes políticas chilenas de los grupos femeninos, las diputadas argentinas, la senadora De la Cruz y el embajador Ismael Guerrero. En su informe del 3 de marzo de 1953, el embajador señalaba que la reunión había sido convocada por el presidente Ibáñez con el propósito de lograr la mencionada unificación. Las dirigentes políticas chilenas - inclusive De la Cruz- estuvieron de acuerdo en la necesidad de asociar a todos los sectores femeninos, pero la denominación que debía llevar la agrupación provocó una discusión. La mayoría propuso el nombre de Partido Ibañista Femenino, lo que produjo una enérgica intervención de la senadora De la Cruz, quien se opuso señalando que la inclusión del vocablo "ibañista" era antidemocrática e inconveniente por cuanto sería índice de un personalismo exacerbado. Rebatió esta opinión la doctora Hamuy quien hizo notar a De la Cruz su admiración y apoyo al "peronismo allende los Andes", actitud que a juicio de Hamuy era inconciliable con la que la senadora sustentaba para el caso chileno. La senadora De la Cruz replicó que el caso era distinto, porque en la Argentina había una "dictadura dulce". Las diputadas argentinas y el embajador Guerrero reaccionaron ante la citada manifestación, expresando a la senadora la inexactitud de su aserto, dado el apoyo popular que tenía el presidente Perón. De la Cruz intentó explicar su afirmación, diciendo que había utilizado la expresión "dictadura" despojada de toda implicancia ofensiva, refiriéndola más bien al poder que confería a Perón el apoyo incondicional de su pueblo.

Desatado el escándalo por la denuncia pública de la entrega del dinero, la doctora Hamuy emitió el 6 de marzo una declaración, aclarando el monto y destino del dinero entregado por las diputadas argentinas Parodi y Alvarez. Estas habían hecho tres donaciones: 200.000 pesos argentinos para el Manicomio Nacional -del cual era jefa la doctora Hamuy-; otra donación para cuatro poblaciones "callampas", distribuidas personalmente por representantes de la Fundación Eva Perón, y una tercera donación de 100.000 pesos argentinos para cinco agrupaciones femeninas, con el objeto de que una vez unificadas iniciaran una obra de ayuda social para sus miembros. La declaración también rechazaba las acusaciones de que las mujeres ibañistas hubieran sido objeto de un soborno.

El 8 de marzo los diarios publicaron la noticia de que las dirigentes femeninas devolvían al embajador argentino el dinero recibido, mencionando la suma de cien mil nacionales chilenos entregados por las diputadas argentinas. Se publicaba también la nota que la senadora De la Cruz, en representación del Partido Femenino Chileno, había enviado al embajador argentino.⁹

Estos procedimientos no dieron por finalizadas las sospechas e inquisiciones contra la senadora chilena, por el contrario aumentaron su desprestigio en los sectores más reticentes a este modo de hacer política, precipitando su caída. María de la Cruz, en medio de un auge antiperonista en la política chilena, fue exonerada de su cargo de senadora por "(...) agente en gestiones particulares de carácter administrativo (...)". Tanto el procedimiento como las acusaciones no tuvieron ni fueron lo suficientemente sólidos y posteriormente los Tribunales de Justicia declararon su inocencia.

Luego de la caída de Perón, María de la Cruz siguió colaborando con los exiliados justicialistas, facilitándoles sus actividades en Chile.¹⁰ También mantuvo correspondencia con Perón, quien en esta primera etapa trataba de reconstruir su partido y mostraba interés en un pronto regreso, proyecto que con el transcurrir del tiempo irá modificando.

Consideraciones Finales

El discurso y la figura de Eva Perón fueron utilizados como recursos importantes en la peronización de la sociedad argentina y su difusión al exterior. Más aún su imagen fue convertida en ícono, con un marcado carácter religioso y místico.

Chile fue uno de los destinatarios más importantes de este mensaje político, provocando reacciones heterogéneas en la sociedad en general y la dirigencia política en particular, situación en la que estuvieron inmersos los partidos femeninos de la época.

⁹ MAGGI, Gina. *Patria y Traición*. (1957). Buenos Aires, Gure, Passim.

¹⁰ MONZÓN, Florencio (h). (2006). *Llegó Carta e Perón. Rapsodia de la Resistencia 1955-1959*. Buenos Aires, Corregidor, p. 128, 201, 424.

María de la Cruz Toledo, una de sus dirigentes más destacadas adhirió al modelo de conducción política argentina y más aún se identificó con el ideario peronista y sus dos figuras más importantes: Juan Perón y Eva Perón. Esto la llevó a mantener contactos con su dirigencia, más allá de la época en que fueron gobierno.

No obstante, esa interacción con los grupos peronistas que operaban en Chile, le crearon numerosos enemigos en su país, la involucraron en manejos financieros poco claros, lo que terminó perjudicando su imagen política y excluyéndola de la gestión a la que no pudo retornar.